



República Dominicana  
**OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL**

Palacio de la Policía Nacional  
Santo Domingo, D.N.  
**"TODO POR LA PATRIA"**

**"AÑO DE LA CONSOLIDACION DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA"**

11 de septiembre del 2020.-

**ORDEN ESPECIAL NUM.047-(2020):**

**Párr. 1. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LOS MEDIOS WEB (CAMWEB) DE LA POLICIA NACIONAL:**

A partir de la publicación de la presente Orden, la Dirección General ha designado los Miembros que conforman el Comité de Administración de los Medios Web (CAMWEB) de la Policía Nacional, de conformidad con lo establecido en la Norma NORTIC A-2-2016, sobre el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano, en su Capítulo V, Sección 5.01, implementada por la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), el cual estará integrado Ex Officio por los oficiales cuyos nombres se detallan a continuación:

1. **General de Brigada Lic. FRANK FELIX DURAN MEJÍA**, quien fungirá como Coordinador, en adición a sus demás funciones, y en su calidad de Director de Comunicaciones Estratégicas de la Policía Nacional, será responsable del contenido que se presenta en todos los medios web de la Institución, así como de su actualización constante, a excepción del sub-portal de transparencia.
2. **General de Brigada LIC. JOSE ANTONIO CEBALLO**, en su calidad de Director Central de Inteligencia de la Policía Nacional, como miembro, en adición a sus demás funciones.
3. **Coronel Lic. ESTEBAN FIGUERO GARCIA**, en su calidad de Director de Asuntos Legales de la Policía Nacional, como miembro, en adición a sus demás funciones, quien tendrá la responsabilidad de establecer las leyes, decretos, resoluciones, reglamentos, normas, políticas, acuerdos, convenios y cualquier otro tipo de documentación de carácter legal relacionada con la Institución.
4. **Coronel Lic. AMARILYS SANQUINTIN ROMERO**, en su calidad de Directora Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, como miembro, en adición a sus demás funciones.
5. **Coronel LIC. BRAULIO J. FELIZ CABRERA**, en su calidad de Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información de la Policía Nacional, como miembro, en adición a sus demás funciones, quien será responsable del contenido que se presenta en el sub-portal de transparencia del organismo, así como de su actualización constante.
6. **Coronel LUCIANO MINYETE FELIZ**, en su calidad de Director de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Policía Nacional, como miembro, en adición a sus demás funciones, responsable de dar soporte técnico a los medios web del organismo.



**Párr. 2. RESPONSABILIDADES DEL CAMWEB DE LA P.N.:**

El Comité de Administración de los Medios Web (CAMWEB) de la Policía Nacional, será responsable del diseño e implementación de las políticas y herramientas para minimizar los posibles riesgos de ataques en su estructura interna, de modo que se pueda proteger tanto la infraestructura, como la integridad de la información de los usuarios, y deberá cumplir con las demás funciones que le son asignadas por la Norma NORTIC A-2-2016, sobre el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano.



  
**Lic. EDWARD R. SÁNCHEZ GONZÁLEZ**  
Mayor General,  
Director General de la Policía Nacional.